

Estancias y viajes del Emperador Carlos V en la provincia de Jaén y relación de algunas providencias de carácter administrativo a ella relativas

Por el Dr. Manuel Capel Margarito
Consejero del I. de E. G.

EL libro de Foronda (1), que hace relación de las *estancias y viajes* del Emperador Carlos V, *desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte*, constituye una verdadera sorpresa, aun para el historiador que sabe de su incansable actividad, de su increíble rapidez de movimiento, en una época tan distinta a la nuestra, llena para él de infinidad de problemas de toda índole y que reclamaban su atención de todas las partes del Imperio.

Resulta, a veces, inexplicable cómo en un mismo año pudo visitar lugares tan distantes entre sí, dictar providencias de carácter administrativo o enviar cédulas y mandamientos que obviasen los asuntos más dispares o las querellas más insignificantes.

Si no conociésemos los grandes negocios de Estado a que le obligó el Imperio, las guerras interiores y exteriores en que se vio envuelto, su *idea imperial* (2), que le instituyó en defensor de la *universitas christiana*, los problemas religiosos, las empresas de conquista y colonización del nuevo mundo, los viajes y exploraciones, su obra cultural, etc., nos pa-

(1) Vid. Manuel Foronda y Aguilera. **Estancias y viajes del Emperador Carlos V desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte, comprobados... con documentos originales...** 1914.

(2) Ramón Menéndez Pidal. **La idea imperial de Carlos V.** Madrid, Espasa-Calpe. 1946. cfr. colec. Austral n.º 172.

recería que consumió su tiempo en minucias de rey medieval o señor feudal, que entretuviera sus ocios escuchando a sus vasallos o entrometiéndose en pleitos de menor cuantía, propios de comendadores o alguaciles.

Y es que si nuestro César Carlos fue el último de los emperadores que profesó la idea medieval de responsabilidad y defensa de la unidad cristiana de Europa, fue también el primero de los monarcas modernos al que el pueblo le merecía un profundo respeto, atendiendo solícito sus menores problemas con interés y diligencia casi paternas.

Hemos sentido, por ello, más que curiosidad, complacencia al recorrer la, a veces, larga y reiterada anotación de estancias y viajes, dentro y fuera de España, del Emperador Carlos V, que muestra hasta qué punto el hecho del Imperio, la responsabilidad del poder fueron entendidos por él como una carga, más que como un privilegio; no otra fue su razón de Estado, la misma que, prematuramente, le condujo, ya agotado, a su retiro de Yuste.

Por todo lo que vale de posibles referencias y fuentes de información para construir la historia de nuestra provincia, he creído útil reunir aquí, por orden cronológico, cuantas menciones se hacen a Jaén y a sus pueblos, en orden a los viajes y estancias del Emperador en ellos mismos; a las cédulas y documentos, nombres, cargos y provisiones que se mencionan, así como cuantas otras noticias guardan relación con estas tierras y sus gentes:

1522, 11 de agosto: estando en Palencia, dirige Carlos V una carta y título de alcaide de la fortaleza de Arjona a favor de fray Juan de Inestrosa (3).

(3) M. Foronda y Aguilera, op. cit., p. 207.

«En 1522, Carlos visitó en Londres a los reyes de Inglaterra, Enrique VIII y Catalina de Aragón. Con Enrique VIII hizo un tratado de alianza, dirigido contra el rey de Francia, Francisco I...»

Un mes, el de junio, pasó Carlos en la corte inglesa, en compañía de su tía Catalina.

«El 7 de julio de 1522 llegó Carlos V a Santander. Envió la infantería alemana que con él traía a San Sebastián, y, por Palencia (donde entró el 7 de agosto y se detuvo 15 ó 20 días) se dirigió a Valladolid.»

Vid. Pedro Aguado Bleye. *Manual de Historia de España*. t. II. Madrid Espasa-Calpe. 1954. pp. 437 y 443.

- 1523, 13 de marzo. Estando en Valladolid, Carlos V envía cédula a los inquisidores de Jaén para que entreguen los papeles e inventarios de los bienes que quedaron del comendador de Calatrava y recogieron al tiempo de la prisión del prior de San Benito de Jaén, fray Martín Corpas; asimismo otra cédula nombrando escribano de Torredonjimeno a Pedro Mártir, vecino de la misma villa (4).
- 1523, 27 de marzo. Estando en Valladolid, envía el Emperador otras cédulas de los inquisidores de Jaén, que tenían preso a fray Martín Corpas, para que entreguen el inventario de bienes del comendador Juan de Mendoza (5).
- 1523, 22 de julio. Estando en Valladolid, envía cédula dirigida al prior de San Benito de Jaén para que remita su voto al capítulo (6).
- 1524, 22 de febrero. Estando en Vitoria, Carlos V envía cédula nombrando juez de residencia de los alguaciles y sus tenientes de las villas de Martos, Arjona y Porcuna a fray Ramón Núñez de Aguilera, comendador de Mestanza (7).
- 1524, 27 de mayo. Estando en Burgos, cédula de Carlos V nombrando el alguacilazgo de Lopera en Calatrava a Andrés de Ayala, y otro título nombrándolo escribano del consejo de Arjonilla (8).
- 1524, 29 de mayo. Estando en Burgos, cédula de Carlos V nombrando alcaide de la fortaleza de Higuera de Martos a Andrés Ayala (9).

(4) M. Foronda y Aguilera, op. cit., p. 215.

Consta, en efecto, que Carlos permaneció en Valladolid los restantes meses de 1522 y casi la mitad del año siguiente, ocupado en liquidar los problemas de las Comunidades, Germanías de Mallorca, así como el ataque de los franceses a Fuenterrabía.

(5) *Ibidem*, p. 216.

(6) *Ibidem*, p. 221.

Sobre «el priorato de San Benito, de Jaén, de la Orden de Calatrava» Vid. Aurea Javierre Mur. Bolet. I. E. G. n.º VIII. pp. 9-42.

(7) *Ibidem*, p. 232.

Son los meses en que anda el Emperador ocupado, desde Vitoria, en recuperar la plaza de Fuenterrabía, tomada por los franceses; la empresa se la confía al condestable de Castilla don Iñigo de Velasco, que lograría rendir la villa en septiembre de 1524. Cfr. P. Aguado Bleye. op. cit. t. II. página 438.

(8) M. Foronda y Aguilera. op. cit., p. 238.

(9) *Ibidem*.

Son los días que suceden a «la tarea de arrojar otra vez del Milanesado a los franceses, tarea que quedó terminada el último día de abril de 1524».

Cfr. P. Aguado Bleye. op. cit. t. II., p. 438.

- 1525, 5 de mayo. Estando en Toledo, cédula al obispo de Jaén para que lleve los sacrilegios de la Peña de Martos (10).
- 1525, 17 de junio. Estando en Toledo, cédula del Emperador para que del tesoro de Calatrava se den 10.000 mrs. al concejo de la Higuera para gastos del pleito con Andújar. Otras para fray Diego de Quesada, caballero de Alcántara, al licenciado Cristóbal de Barrera y a fray Alonso Godínez, y al obispo de Jaén, que no se entrometa en el derecho de sacrilegios (11).
- 1525, 23 de junio. Estando en Toledo, cédula para que el concejo de Torredonjimeno ayude con peones y bestias a hacer el convento de Jamilena; ídem a la villa de Martos, para igualmente colaborar en la construcción del convento de Jamilena. Otra para que se libren ciertas cantidades para libros y otras cosas a las iglesias del partido de Martos; otra para que se den 200 ducados de oro y la piedra del castillo de Jamilena para el convento que se edifica en dicho pueblo; otra al presidente y oidores de la Chancillería de Granada, que sustancia el pleito entre la Higuera y Andújar (12).
- 1526, 16 de marzo. Estando en Sevilla, cédula a fray Juan Ramíres de Segarra para que haga las obras del convento de Jamilena.
- 1526, 21 de marzo. Estando en Sevilla, cédula al gobernador del Campo de Calatrava relativa a obras en el convento de Jamilena y diciéndole que entregue el dinero y escrituras que tenga (13).

(10) M. Foronda y Aguilera. op. cit., p. 253.

(11) Ibídem, p. 255.

(12) Ibídem.

Son estos los meses que siguen a la **Batalla de Pavía** (24 de febrero de 1525) y consta, en efecto, que «Don Carlos estaba en Toledo, celebrando Cortes, cuando Francisco I llegó (prisionero) a Madrid».

Cfr. P. Aguado Bleye. op. cit. t. II., p. 441.

(13) M. Foronda y Aguilera. op. cit., p. 270.

Consta, asimismo, como una vez firmado el **tratado de Madrid** (14 de enero de 1526), el Emperador se trasladó a Sevilla, a donde llegó «el sábado 10 de marzo de 1526», y donde ya le esperaba su prima hermana, la infanta doña Isabel de Portugal (hija de don Manuel de Portugal y de doña María, hija de los Reyes Católicos), con la que había de casar y a la que ofreció en arras 300.000 maravedís, «asegurados con la hipoteca de las ciudades de Ubeda, Baeza y Andújar».

P. Aguado Bleye, op. cit., p. 441.

1526, 8 de abril. Estando en Sevilla, indica que Carlos V quiere partir de esta ciudad a Córdoba y de allí a Ubeda, Baeza y Jaén (14).

1526, 28 de abril. Estando en Sevilla, cédula de Carlos V concediendo el curato de Lopera a fray Diego de Ocaña (15).

1526, 25 de mayo. El emperador Carlos comió, cenó y pernoctó en la villa de Alcaudete.

1526, los días 26 y 27 del mismo mes de mayo, permaneció en Alcaudete.

1526, el lunes 28 de mayo el Emperador comió, cenó y pernoctó en Alcalá la Real (16).

1526, martes, 11 de diciembre el Emperador comió en Pinos Puente y cenó y pernoctó en Alcalá la Real.

El miércoles 12 del mismo mes y año el Emperador comió en Alcalá la Real, y cenó y pernoctó en Martos.

El jueves 13 del mismo mes y año, el Emperador comió en Martos, cenó y pernoctó en Jaén.

El viernes 14 del mismo mes y año, Carlos V comió, cenó y pernoctó en Jaén.

El sábado 15 del mismo mes y año, Carlos V comió en Jaén, cenó y pernoctó en Baeza.

El domingo 16 del mismo mes y año, Carlos V comió en Baeza, cenó y pernoctó en Ubeda.

(14) M. Foronda y Aguilera, op. cit., p. 271.

Sin duda, el Emperador y la Emperatriz doña Isabel querían visitar y conocer las ciudades que sirvieron de garantía en sus arras matrimoniales.

(15) M. Foronda y Aguilera. op. cit., p. 271.

La ceremonia matrimonial de los emperadores, Carlos e Isabel, tuvo lugar en el Alcázar sevillano, en la sala llamada de «la media naranja», y «la luna de miel la pasaron los recién casados en Sevilla, en medio de grandes fiestas, y en Granada, más grata residencia de verano».

Cfr. P. Aguado Bleye. op. cit. t. II., p. 444.

(16) M. Foronda y Aguilera, op. cit., p. 273.

Es correcta hasta la coincidencia de los días de la semana, en las fechas que se mencionan de estancia de los Emperadores en nuestra provincia.

El lunes 17, del mismo mes y año, Carlos V comió en Ubeda, cenó y pernoctó en Vilches (17).

1527, 1 de marzo. Estando el Emperador en Valladolid, envió cédula al prior de Porcuna para que prenda al rector de Lopera y lo lleve al convento de la Orden (18).

1527, 12 de abril. Estando en Valladolid, cédula al gobernador del partido de Andalucía para que haga publicar una bula sobre la fábrica del convento de Jamilena (19).

1527, 4 de mayo. Estando en Valladolid, cédula de Carlos V a las tenencias de Martos y Arjona (20).

1527, 29 de junio. Estando en Valladolid, cédula del Emperador a don Alonso Girón para que se ejecuten las obras del convento de Jamilena y otra al gobernador del partido de Andalucía sobre la obra del monasterio de Jamilena (21).

(17) *Ibidem.*, p. 281.

La huella de los Emperadores, a su paso por nuestra provincia, debió quedar reflejada, principalmente, en las nobles arquitecturas que se edificaban en el nuevo estilo.

«La Puerta de Baeza o Arco del Pópulo, por su contigüidad con la casa del mismo nombre, del más primoroso estilo plateresco, de los buenos tiempos del Emperador, es de la primera mitad del siglo XVI».

Cfr. Rafael Láinez Alcalá. **Breve guía de Ubeda y Baeza**, publicada por la Dir. Gral. de Turismo. Madrid.

(18) M. Foronda y Aguilera, *op. cit.*, p. 287.

En efecto, ya en los últimos días de diciembre los Emperadores emprendieron viaje a Valladolid, «ya con la alegría que a todos daba el anuncio del nacimiento próximo del primer fruto del imperial lecho».

P. Aguado Bleye. *op. cit.* t. II., p. 444.

(19) M. Foronda y Aguilera, *op. cit.*, p. 288.

A pesar de la insistencia con que el Emperador se preocupa de la construcción de un convento de monjas en Jamilena, dudamos de que llegase a consolidarse la fundación, de la que acaso sean restos el edificio de la iglesia parroquial, que data, por su fábrica, del siglo XVI.

(20) M. Foronda y Aguilera, *op. cit.*, p. 289.

Coinciden, también, esta fecha, en la que los Emperadores estaban en Valladolid, pues unos días más tarde, el 21 de mayo de 1527, les nació el primogénito, Felipe II.

Cfr. P. Aguado Bleye. *op. cit.* t. II., p. 444.

(21) M. Foronda y Aguilera. *op. cit.*, p. 292.

- 1527, 3 de agosto. Estando en Valladolid, cédula al comendador Alonso Téllez Girón concediéndole cuatro meses para que no vaya a entender en las obras del convento de Jamilena. Otra en este mismo día y lugar a fray Hernando Bravo de Zayas y a don Lope de Hinestrosa que vayan a entender en las obras del convento de Jamilena (22).
- 1527, 9 de noviembre. Estando en Burgos, cédula de Carlos V para que el contador de Calatrava libre cierta cantidad al alcaide de la fortaleza de Bélmez; y otra al obispo de Jaén para que alce las censuras y no haga novedad en la cobranza de los marcos de la Orden (23).
- 1528, 10 de enero. Estando en Burgos, cédula a fray Juan Ramírez Segarra y fray Hernando Bravo de Zayas que den comienzo a las obras del convento de Jamilena (24).
- 1528, 11 de febrero. Estando en Burgos, cédula a la Chancillería de Granada para que despache con brevedad los pleitos entre la Orden de Calatrava y el obispo de Jaén; otra al obispo de Jaén sobre sus diferencias con la Orden de Calatrava (25).
- 1528, 21 de agosto. Estando en Madrid, cédula al obispo de Jaén para que nombre persona para la composición del pleito con la Orden de Calatrava, sobre sacrilegios y marcos (26).

(22) *Ibíd.*, p. 294.

(23) *Ibíd.*, p. 298.

(24) *Ibíd.*, p. 301.

(25) *Ibíd.*, p. 303.

En efecto, fueron frecuentes las cuestiones de jurisdicción entre el obispado de Jaén y la Orden de Calatrava, que da nombre aún a algunos municipios de la provincia, a aquella pertenecientes.

(26) M. Foronda y Aguilera. *op. cit.*, p. 313.

Según esta cédula, aún estaba en Madrid el emperador, que había acudido en los primeros días de abril, pues «el príncipe (Felipe II) fue jurado sucesor y heredero de los reinos en las Cortes de Madrid, el 19 de abril de 1528...»

Cfr. P. Aguado Bleye, *op. cit.*, pp. 444-45.

Y el 21 de junio de 1528 les nació en Madrid la primera hija, María, la que casó con Maximiliano II y de cuyo matrimonio nacería Ana de Austria, sobrina y cuarta esposa de Felipe II.

Cfr. *Ibíd.*

- 1528, 19 de septiembre. Estando en Madrid, cédula a los comendadores de las casas de Córdoba y Peña de Martos, sobre las obras del convento de monjas de Jamilena (27).
- 1528, 14 de noviembre. Estando en Toledo, cédula al obispo de Jaén acerca de cómo llevar los sacrilegios de la encomienda de la Peña de Martos (28).

* * *

Prodúcese ahora un largo silencio, de cinco años para los asuntos relativos a la provincia de Jaén, que se corresponde, en efecto, con una no menos larga ausencia del Emperador, pues a «la entrada de la primavera del año 1529 decidió Carlos pasar a Italia, a fin de que el Papa Clemente VII le impusiera con sus manos la corona imperial...» dejando en Madrid, como gobernadora, a la emperatriz Isabel (29).

Hemos apostillado con notas y seguiremos haciéndolo, cada una de las referencias de viajes, estancias y providencias relativas a la provincia de Jaén, con los acontecimientos históricos que marcan los pasos del Emperador, lo que nos permite afirmar que no cabe la menor duda respecto a la veracidad de las *comprobaciones*, que decía Foronda haber realizado, en el libro que comentamos, y que, en su minuciosidad de investigador y erudito, coincide hasta en el detalle de los días de la semana.

* * *

- 1533, 20 de noviembre. Estando en Monzón carta del Emperador al embajador de Roma y al cardenal de Jaén, recomendándole negocios de la Orden de Alcántara (30).
- 1534, 9 de septiembre. Estando en Palencia, carta al cardenal de Jaén recomendándole asuntos de la Orden de Alcántara (31).

(27) M. Foronda y Aguilera. op. cit., p. 314.

(28) *Ibidem.*, p. 317.

(29) «Cinco veces, por estar el rey ausente de Castilla o de España, fue Isabel lugarteniente y gobernadora del reino de Castilla, asistida por el Consejo Real. En 1528, cuando Carlos fue a las Cortes de Monzón; de 1529 a 1533, a causa de la coronación de Bolonia y de la guerra con los turcos; en 1535 y 1536, por la expedición de Argel y tercera guerra con Francia, y en 1538, por la tregua de Niza. En suma, seis años de los trece que vivió en España como reina.»

Cfr. P. Aguado Bleye. op. cit., pp. 447-48.

(30) M. Foronda y Aguilera. op. cit., p. 380.

(31) *Ibidem.*, p. 392.

- 1535, 7 de febrero. Estando en Madrid, cédula de Carlos V a Juan González Berdejo, alguacil mayor de Arjona (32).
- 1537, 7 de diciembre. Estando en Valladolid, cédula al prior de Porcuna para que prenda al rector de Lopera y lo lleve al convento de la Orden (33).
- 1539, 31 de marzo. Estando en Toledo, presentando para el beneficio de Lopera al clérigo Alonso Pérez (34).
- 1542, 8 y 9 de junio. Estando el Emperador en Logroño, figura el obispo de Jaén entre los acompañantes de S. M. en la procesión del Corpus (35).
- 1542, 13 de noviembre. Estando en Barcelona, el Emperador recibe al cardenal Silva, acompañado del obispo de Jaén (36).
- 1543, 18 de febrero. Estando en Madrid, cédula al obispo de Jaén para que no se entremeta en proveer las capellanías de la Orden en Andalucía (37).
- 1543, 25 de agosto. Estando el Emperador en Duren empeñado en batir a la población, el obispo de Jaén, entre otros prelados, son encargados de sacar al Santísimo y reliquias de la ciudad (38).

* * *

Hasta aquí las referencias contenidas en el libro de Foronda y Aguilera, y que muestran muy diversos aspectos de la monarquía del primero de nuestros Carlos, así como el estado y provisión de la vida administrativa y religiosa de esta provincia, los pleitos y asuntos locales, problemas de jurisdicción, rencillas clericales y nuevos establecimientos, que llegaron a interesar o que centralizaba el propio rey-emperador.

(32) *Ibidem.*, p. 399.

(33) *Ibidem.*, p. 447.

(34) *Ibidem.*, p. 465.

Más tarde, el 1 de mayo de 1539, la emperatriz daba a luz un hijo muerto, a consecuencia de lo cual fallecería. El emperador se retira durante algún tiempo al monasterio de Sisle.

(35) M. Foronda y Aguilera. *op. cit.*, p. 517.

(36) *Ibidem.*, p. 530.

(37) *Ibidem.*, p. 539.

(38) *Ibidem.*, p. 550.